



EXPEDIENTE: 1001_0005-CP01-2026-000080

Obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalán. Oronoz Mugaire.

CÓDIGO: GP 2025066

ACTA NÚMERO 3

**VALIDACIÓN INFORME Y PUNTUACIÓN SOBRE B, AUTORIZACION
APERTURA Y ENCOMIENDA VALORACIÓN SOBRE C**

ASISTENTES

Presidenta:
Virginia Turrillas Osés

Secretario:
Antonio Idoate Grijalba

Vocales:
Susana Sanz Berrueta
Iosune Baquedano
Aldunate

Interventor:
Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 15.30 horas del día 25 de agosto de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación del expediente de contratación de obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan, Oronoz Mugaire para el que hemos sido nombrados por Resolución 210E/2026, de 16 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio

Excusa su asistencia Doña Miriam Arana Azpeitia y Doña Marta Guembe Ibáñez siendo sustituidos por Doña

Iosune Baquedano Aldunate y Don Antonio Idoate Grijalba, respectivamente.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y del Secretario de la Mesa.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.



Con carácter previo a abordar los puntos del orden del día, dado que la vocal Doña losune Baquedano Aldunate no tuvo que asistir a las sesiones precedentes de esta Mesa, por el Secretario se le informa de la identidad de las empresas licitadoras concurrentes a este procedimiento licitador (CONSTRUCCIONES GUELZU SL con NIF:B31684798 y OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL con NIF: B31504152) y se le solicita que manifieste si existe algún conflicto de interés que comprometa su participación en esta Mesa de Contratación. Por la vocal Sra. Baquedano Aldunate, se contesta que no existe ningún conflicto de interés que comprometa su participación en esta Mesa de Contratación.

A continuación, se transcribe el orden del día bajo el cual ha sido convocada la sesión; habiendo recibido todos los miembros la convocatoria junto con informe de la vocalía técnica ostentada por Doña Susana Sanz Berrueta de valoración de la documentación del Sobre C y la correspondiente solicitud de voto, y habiendo manifestado todos ellos su conformidad, se transcriben igualmente los acuerdos aprobados por unanimidad mediante el procedimiento electrónico empleado.

1. Aprobación del informe de vocalía técnica elaborado por Doña Susana Sanz Berrueta de la valoración de las propuestas del sobre C y validación de la puntuación otorgada en el mismo.

El Secretario informa que adjunto a la presente convocatoria se encuentra el informe remitido por la vocal técnica, Doña Susana Sanz Berrueta, en el que se analiza las propuestas del sobre C presentadas por cada una de las empresas licitadoras concurrentes en cuanto al valor técnico de las ofertas vinculadas al objeto del contrato en diferentes aspectos de su ejecución.

Se recuerda que conforme al Pliego la puntuación máxima de los criterios cuantitativos evaluables de fórmulas objetivas es de 50 puntos repartidos en:

- C.1.- OFERTA ECONÓMICA-----0 a 30 puntos.
C.2.- AMPLIACIÓN PLAZOS DE GARANTÍA ----- 0 a 10 puntos.



C.3.- CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL (Formación en seguridad y salud) -----0 -
10 puntos.

Según el informe remitido:

GP2005066_Obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan. Oronoz Mugaire.		
PROPUESTAS	LICITADORES	CIF
1	CONSTRUCCIONES GUELZU S.L.	B31684798
2	OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE S.L.	B31504152

La puntuación obtenida en conjunto por cada una de las empresas según el informe es la siguiente:

GP2005066_Obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan. Oronoz Mugaire.		Propuesta 1	Propuesta 2
C.	PROPUESTA CUANTITATIVA	Ptos	Ptos
C.1.	OFERTA ECONÓMICA	1,02	30,00
C.2.	AMPLIACIÓN PLAZOS DE GARANTÍA	5	5
C.3.	CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL	10	10

Se somete a consideración de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros asistentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** aprobación de vocalía técnica elaborado por Doña Susana Sanz Berrueta de la valoración de las propuestas del sobre C y validación de la puntuación otorgada en el mismo.

2. Autorización a la Secretaría para el traslado de la puntuación del informe del Sobre C “Criterios cuantitativos evaluables de fórmulas objetivas GP 2025066” a PLENA conforme la siguiente tabla.



GP2005066_Obras de rehabilitación de cubierta y logia en casa Catalan. Oronoz Mugaire.		Propuesta 1	Propuesta 2
C.	PROPUESTA CUANTITATIVA	Ptos	Ptos
C.1.	OFERTA ECONÓMICA	1,02	30,00
C.2.	AMPLIACIÓN PLAZOS DE GARANTÍA	5	5
C.3.	CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL	10	10

El Secretario solicita autorización a los miembros de la Mesa para trasladar la puntuación conforme la tabla recogida en el punto anterior y obrante en el informe elaborado por vocalía técnica elaborado por Doña Susana Sanz Berrueta a PLENA.

Se somete a consideración de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros asistentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** autorizar a la Secretaría a trasladar las puntuaciones obtenidas por cada licitador en el sobre C a PLENA.

3. Declarar que la oferta de OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL ha obtenido la mejor relación calidad-precio y requerir a OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL la presentación de la documentación acreditativa de la capacidad, representación y solvencia.

El Secretario informa que conforme las calificaciones otorgadas en las distintas fases del procedimiento de licitación el resultado final es el siguiente:

Propuesta	Licitadores	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
		CRITER. CUALITATIVOS	CRITER. CUANTITATIVOS	
1	CONSTRUCCIONES GUELZU S.L.	50,00	16,02	66,02
2	OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE S.L.	39,00	45,00	84,00

Así, conforme las funciones recogidas en el artículo 51 de la LFCP, la Mesa de Contratación a fin de poder elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación debe declarar la oferta que mejor relación calidad-precio según la aplicación de los



criterios de adjudicación recogidos en el Pliego y requerir a la persona a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación la documentación necesaria conforme el Pliego, en este caso, la recogida en la cláusula 19 -NOTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN.

Se somete a consideración de la Mesa.

Acuerdo: Todos los miembros asistentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** declarar que la oferta de OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL ha obtenido la mejor relación calidad-precio y requerir a OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIGUELENE SL la presentación de la documentación acreditativa de la capacidad, representación y solvencia.

4. Encomendar a la vocal técnico, Doña Susana Sanz Berrueta, el requerimiento de la documentación recogida en la cláusula 19.- NOTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN del Pliego y al Secretario el análisis de la misma.

Visto el punto del orden del día anterior, se somete a consideración de la Mesa la encomienda funcional a la vocalía técnica correspondiente.

Acuerdo: Todos los miembros asistentes de la mesa emiten su voto favorable por unanimidad, **SE ACUERDA** encomendar a la vocalía técnica que ostenta Doña Susana Sanz Berrueta requerimiento de la documentación recogida en la cláusula 19.- NOTIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN del Pliego y al Secretario el análisis de la misma.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.



Vº Bº PRESIDENTA Virginia Turrillas Osés	SECRETARIO Antonio Idoate Grijalba
VOCAL Susana Sanz Berrueta	VOCAL Iosune Baquedano Aldunate
INTERVENTOR Javier Etayo Lezáun	

El acta firmada por todos los vocales se encuentra en el expediente.